



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12 C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba
TEL: 601-3347029

Bogotá D.C., veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: SUCESIÓN
RADICACIÓN: 110013110023-2017-01626-00
CUADERNO: 3-DIGITAL

Téngase por agregado y en conocimiento del incidentante la respuesta remitida por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses visible bajo los radicados 07 a 07.2, para lo de su cargo.

En virtud de lo anterior, una vez la parte interesada de cumplimiento a lo ordenado por el referido Instituto, y alleguen los documentos allí solicitados, se remitirán para que el Instituto indique la forma, fecha y hora, en que se ha de efectuar la respectiva prueba.

NOTIFÍQUESE

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 181

HOY: 24 de noviembre de 2022
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria